



POSGRADOS UDG
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES





Maestría en Gestión de Gobiernos Locales

Centro Universitario de Tonalá.

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Profesionalizante.

Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.

- Teoría institucional y organizacional.
- Gestión y políticas públicas.
- Salud pública.
- Movilidad urbana, transporte y territorio.
- Gestión de organizaciones judiciales.
- Gestión del agua y de la energía.
- Gestión y desarrollo cultural.

Objetivo. Formar recursos humanos de alto nivel en el manejo de la gestión de los gobiernos locales, con especialidad en áreas de frontera disciplinar, ofreciendo a los participantes herramientas teóricas sólidas para el análisis de problemas, así como competencias para la gestión de las organizaciones que forman parte de los entramados institucionales que acogen, forman e impactan a los gobiernos locales contemporáneos, en conjunto con las organizaciones de la sociedad civil y las organizaciones de la iniciativa privada.

Objetivos particulares.

- Dotar a los estudiantes de herramientas analíticas para la gestión de gobiernos sub nacionales y especialmente e gobiernos locales.
- Orientar a los estudiantes en la materia sobre el manejo de asuntos y políticas públicas, entendidas de manera genérica como la acción pública en sistemas de acción socio-política concretos.
- Proveer a los profesionales de los gobiernos locales en la gestión de políticas sin nacionales en áreas de conocimientos innovadores, considerándose entre otras:
 - La gestión pública.
 - La salud pública.
 - El agua y la energía.
 - El desarrollo cultural.
 - La gestión judicial sub-nacional.
 - La gestión del territorio.
- Formar a los estudiantes en términos de liderazgo y dirección pública de alto valor, ofreciendo herramientas propias para la formación de consensos, negociación y resolución de conflictos en redes de asuntos y políticas públicas, tanto genéricas como particulares, hasta temas de especialidad.
- Formar en el manejo y dirección de organizaciones públicas y del sector social.

Perfil de ingreso.

- Contar con experiencia comprobable en el desempeño profesional dentro del sector gubernamental, social o, en su defecto, en alianzas público - privadas.



- Contar con experiencia y/o interés en el ámbito académico.
- Profunda motivación para cumplir los requisitos de egreso propuestos por el programa de Maestría en Gestión de Gobiernos Locales.
- Tener un tema de investigación o proyecto de intervención asociado a su práctica profesional, a desarrollar durante el programa de maestría.
- Disposición para el trabajo científico, en equipo y por objetivos.
- Capacidad de análisis y síntesis, razonamiento lógico y abstracción mental.
- Tiempo e interés necesarios para involucrarse en proyectos, programas y/o políticas de gobiernos locales, preferentemente asociados a su práctica profesional.

Perfil de egreso.

- Analizar, proponer e implementar soluciones a las situaciones de gestión que requieran de una intervención profesional, en el ámbito de los gobiernos sub-nacionales.
- Analiza, propone e implementa soluciones de políticas y estrategias para mejorar las condiciones de vida de los ciudadanos en las situaciones que sean competencia de las administraciones sub-nacionales.
- Lleva a cabo proyectos de desarrollo con alto valor público en su área de especialidad, a nivel sub-nacional.
- Determina cursos de acción eficaces para la resolución de problemas públicos.
- Gestiona efectivamente a través de redes políticas de nivel sub-nacional.
- Dirigir, de manera eficiente, organizaciones públicas y de la sociedad civil.
- Asegurar un ejercicio de liderazgo público que lleve a una correcta entrega de resultados públicos de alto valor.
- Resuelve conflictos intra e interorganizacionales que limiten la entrega de resultados de alto valor público.

Requisitos de ingreso. Además de los previstos por la normatividad universitaria, serán los siguientes:

- Título de licenciatura o acta de titulación.
- Acreditar un promedio mínimo de ochenta, con certificado original o documento que sea equiparable, de los estudios precedentes.
- Presentar y aprobar un examen de conocimientos para avalar que cuenta con las habilidades necesarias para cursar el programa.
- Acreditar la lectura y comprensión del idioma inglés, de acuerdo a los criterios establecidos por la Junta Académica del Programa.
- Realizar entrevista personal de evaluación con la Junta Académica.
- Carta de exposición de motivos para cursar el programa.
- Aprobar los cursos propedéuticos y/o de regularización que proponga la Coordinación y la Junta Académica de la maestría.
- En su caso, carta compromiso, de carácter oficial, expedida por la institución en la que labore el solicitante, donde explícitamente se asegure el apoyo en términos de tiempo y carga laboral, así como de acceso a información, para que el estudiante pueda solventar las exigencias académicas propias del programa de Maestría.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos de egreso. Además de los establecidos por la normatividad universitaria vigente, son los siguientes:

- Cubrir la totalidad de los créditos del plan de estudios.
- Presentar, defender y aprobar el examen de grado en cualquiera de las modalidades, y



- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario de Tonalá.

Plan de estudios

Área de formación básica común.

- Metodología de la intervención.
- Métodos cuantitativos para la toma de decisiones.
- Economía de la toma de decisiones.
- Teoría institucional y de las organizaciones

Área de formación particular obligatoria.

- Finanzas públicas de gobiernos sub-nacionales.
- Teoría de elección pública.
- Gestión pública local.
- Análisis de políticas públicas.
- Gobierno y régimen jurídico sub-nacional

Área de formación básica particular selectiva.

- Manejo de redes de acción pública.
- Diseño e implementación de políticas públicas.
- Evaluación de políticas públicas.
- Análisis de los diagnósticos de salud.
- Administración de los servicios de salud.
- Estudios ambientales y salud pública.
- Políticas para la salud global.
- La planificación de la movilidad urbana.
- Ordenamiento territorial y desarrollo sustentable.
- Movilidad urbana, transporte y territorio.
- Análisis de riesgos ambientales.
- Gestión pública del agua y la energía.
- Derecho ambiental.
- Gestión pública de recursos naturales.
- Energía y medio ambiente.
- Gestión integral del agua.
- Métodos alternativos de resolución de conflictos en la administración pública gubernamental.
- Reforma constitucional en derechos humanos y armonización legislativa.
- Marco normativo integral de la administración pública gubernamental.
- Teoría y gestión cultural.
- Cultura y desarrollo local.
- Mercadotecnia del proyecto cultural.

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de gestión pública I.
- Seminario de gestión pública II.
- Seminario de gestión pública III.



Área de formación especializante obligatoria.

- Optativa I.
- Optativa II.

Duración del programa: La Maestría tendrá una duración de 4 (Cuatro) ciclos escolares. Los ciclos serán contados a partir del momento de su inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Nuevo Periférico Núm. 555. Ejido San José Tateposco. Tonalá, Jalisco.

Teléfono: 33 20 00 23 00, extensión: 64157.

Correo electrónico: mae.gestiongobiernos@cutonala.udg.mx

Página web: <http://www.cutonala.udg.mx/oferta-academica/mgg>

Nota:

Ingreso anual en calendario "B" –Iniciando en mes de agosto.

Matrícula semestral: 0.3 salarios mínimos generales mensuales, vigentes en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Matrícula semestral Extranjeros: Conforme al arancel de la UdeG, autorizado por el H. Consejo General Universitario.